

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

DERECHO DE FAMILIA

Titular: Dra. Mariana Fiordalisi

2024

Programa 2024**Carrera:** Licenciatura en Trabajo Social**Materia:** Derecho de Familia**Carga horaria:** 2hs. semanales**Comisión:** TMA - TNA / 3º AÑO

COMPOSICIÓN DE CATEDRA:Profesora Titular: Dra. Mariana Fiordalisi

1 – FUNDAMENTACION DE LA ASIGNATURA

Por medio de esta asignatura se pretende aportar a los alumnos de tercer año de la carrera de servicio social una serie de conceptos teóricos acerca del derecho de familia y sus instituciones tendientes a delimitar el campo científico del derecho en general y a su incidencia en el ámbito de la carrera en cuyo plan se integra.

Asimismo, brindar conocimientos jurídicos básicos respecto del derecho de familia y su conexión en forma directa con las áreas del servicio social en el aspecto teórico práctico.

Si consideramos que la intervención del trabajador social en los distintos capos de acción que actúa, va dirigida esencialmente al individuo y su familia, su entorno más cercano, y cómo de las relaciones con éste se generan situaciones de desajuste o disfuncionalidad, donde el profesional deberá intervenir, se comprende la imperiosa necesidad que el mismo esté dotado de ciertos conocimientos sobre las normas jurídicas que regulan las relaciones familiares, sus derechos y obligaciones.

Dichas normas están contenidas en el derecho de familia e integran el derecho civil.

2 - OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

De lo expuesto anteriormente surge la necesidad de dotar a los estudiantes de Servicio Social, futuros profesionales, de los conocimientos básicos de esta disciplina, como herramienta necesaria para su idóneo desempeño profesional, sea cual fuera el ámbito de acción en el que en un futuro se desenvuelvan, tendiendo así a lograr un nivel de excelencia en el ejercicio de su profesión.

Objetivos particulares:

1. Analizar el encuadre teórico del derecho de familia y su interrelación con la problemática social.
2. utilizar adecuadamente el lenguaje jurídico.

3 - UNIDADES TEMATICAS

BOLILLA I

1. Derecho de familia. Concepto. Ubicación entre las ramas del derecho. Caracteres. Derechos subjetivos familiares.
2. La familia y el servicio social de justicia. El trabajador social: su función en esta instancia.
3. La familia como sistema, vista desde la perspectiva de la epistemología sistémica.
4. Formas actuales de familia. Distintas configuraciones. El genograma. El ciclo vital de la familia.

BOLILLA II

1. Parentesco. Concepto. Cómputo del parentesco: grados, líneas, rama, tronco.
2. Especies de parentesco: por naturaleza; por técnicas de reproducción humana asistida.; por adopción; por afinidad. Diferencias con las clases de parentesco receptadas en el Código Civil antes de la ley 26.994.
3. Efectos jurídicos del parentesco. Efectos civiles: alimentos entre parientes, requisitos, procedencia; derecho de comunicación. Efectos procesales y penales.
4. Acto jurídico familiar. Estado de familia. Acciones de estado de familia.

BOLILLA III

1. Salud mental. La familia con un integrante con capacidades diferentes y/o restringidas. Causas congénitas, adquiridas, adicciones, patologías psiquiátricas en geriatría. La inclusión familiar y social de la persona con capacidades diferentes
2. La internación psiquiátrica. El paciente, su entorno familiar y social. La marginación del enfermo mental. Cronificación. Protección judicial del enfermo mental. Ley 26.657. La tarea del trabajador social en esta temática.
3. La desmanicomialización. Su origen. Los grandes hospitales neuropsiquiátricos. Cronificación del enfermo mental. Repercusión en nuestro país de los avances en psiquiatría. Terapias breves. Reinserción familiar, social y laboral del paciente.
4. Recursos de la comunidad en salud mental: Hospitales y clínicas psiquiátricas. Comunidad terapéutica. Casa de Medio Camino. Hospital de Día. Taller Protegido. Laborterapia. Tratamientos ambulatorios. Centro de Salud Mental. Escuela de educación especial. Rol del maestro integrador en la escuela común. Hogar y centro de día. Terapia ocupacional.
5. Asistencia económica: Becas, subsidios, beneficios previsionales, otros. El trabajador social: función orientadora, educativa y articuladora de la red institucional.

6. La capacidad de las personas en el Código Civil. Restricciones a la capacidad. Reglas generales. Personas con capacidad restringida y con incapacidad. Personas legitimadas para solicitar la declaración. Intervención del interesado. Procedimiento. Contenido de la sentencia. Sistemas de apoyo al ejercicio de la capacidad. Funciones.

BOLILLA IV

1. Matrimonio. Concepto. Caracteres. Fines. Naturaleza jurídica. Evolución histórica. Ley 26.618 concepto de matrimonio en la actualidad. Principios de igualdad y libertad Ley 26.994.
2. Requisitos intrínsecos del matrimonio
3. Impedimentos dirimentes: parentesco en línea recta, entre hermanos bilaterales y unilaterales; afinidad; falta de edad legal; ligamen; crimen; falta permanente o transitoria de salud mental.
4. Falta de edad legal: autorización de los representantes legales. Dispensa judicial. Dispensa judicial para el supuesto de matrimonio entre el tutor o sus descendientes con la persona bajo su tutela. Falta de salud mental y dispensa judicial.

BOLILLA V

1. Consentimiento matrimonial. Vicios del consentimiento matrimonial: violencia, error, dolo. Vicios del consentimiento matrimonial no aceptados por la Ley Argentina: reserva mental; simulación, falta de seriedad.
2. Requisitos extrínsecos. Forma y prueba de la celebración del matrimonio
3. Celebración del matrimonio. Diligencias previas. Oposición a la celebración: legitimados. Forma y requisitos. Denuncia de impedimentos. Modalidad ordinaria de celebración. Prueba del matrimonio.
4. Efectos jurídicos del matrimonio. Derechos y deberes de los cónyuges. Asistencia recíproca. Alimentos: caracteres de la obligación alimentaria; alimentos durante el matrimonio y la separación de hecho. Pautas para su fijación. Alimentos posteriores al divorcio. Fidelidad como deber moral. Cohabitación.
5. Régimen patrimonial de matrimonio. Sociedad conyugal antes de la reforma de la Ley 26.994. Bienes propios y gananciales. Convenciones matrimoniales: objetos permitidos.
6. Régimen de comunidad de ganancias. Régimen de separación de bienes. Disolución del matrimonio. Nulidad matrimonial. Conceptos.
7. Unión convivencial. Regulación en el Código Civil. Concepto, características, requisitos. Constitución y prueba. Pactos de convivencia. Contenido. Efectos jurídicos

BOLILLA VI

1. Divorcio y separación personal. Derecho Argentino: Código Civil. Ley 23.515. Divorcio sanción-divorcio remedio. Causales objetivas y subjetivas.
2. Modificación Ley 26.994 Divorcio Incausado. Legitimación, requisitos y procedimiento. Convenio regulador. Concepto y contenido. Efectos. Compensación económica: concepto, requisitos para su procedencia, pautas para su fijación. Atribución del uso de la vivienda familiar.
3. El divorcio: aspectos sociales, proceso de ruptura de la familia. Etapas. Los hijos en el proceso de divorcio. Pareja marital y pareja parental.
4. Cuidado personal de los hijos. Alimentos. Derechos de comunicación. Aspectos sociales. El rol de servicio social en esta temática.
5. Derechos de vinculación de los hijos con ambos progenitores. Régimen de visitas asistido. El trabajador social como perito.
6. Estrategias de intervención. La mediación, La terapia familiar. La interdisciplinar.

BOLILLA VII

1. VIOLENCIA. Introducción. El patriarcado como ideología y como organización social. Distinción entre sexo y género. Roles y estereotipos. Perspectiva de género. Masculinidades. Marco normativo. Violencia familiar. Ley 24.417. Análisis. Personas legitimadas para hacer la denuncia. Medidas cautelares. Obligatoriedad del tratamiento. Otras medidas.
2. Ley 26.485/2009 de Protección Integral a las Mujeres. Concepto. Objeto de la ley. Derechos protegidos. Tipos y modalidades de violencia. Acceso a la justicia. Recursos.
3. La mujer y el niño/a víctimas de violencia. Causas. Distintos enfoques. Fases del ciclo violento. La violencia agresión. La escalada simétrica. La violencia castigo. La relación complementaria. Formas de evitar la violencia. Prevención y tratamiento. Grupos de autoayuda. Función del trabajador social en el equipo interdisciplinario. Recursos institucionales.
4. Interrupción Voluntaria del Embarazo Ley 27.610/2020. Ley Micaela (27.499/2019). Ley Brisa 27.472/2018.
5. El niño/a y/o adolescente víctima de maltrato negligencia o descuido. Indicadores. Detección precoz. Maltrato emocional o psicológico. Distintas formas. El abandono. El Servicio Social en la detección y tratamiento del problema. Red institucional: escuela, hospital, servicio de justicia.
6. El abuso sexual. Indicadores. Su validación. Denuncia. Intervención desde la ley. Entrevistas. Recolección de datos. Medidas de protección. El abusador, perfil tipológico. Características de la familia. Inversión de roles en el contexto familiar. Efectos del abuso sexual. Reparación. Tratamiento individual, familiar y grupal.

BOLILLA VIII

1. Filiación. Concepto y clases. Modificación Ley 26.994. Filiación por naturaleza. Por técnicas de reproducción humana asistida. Por adopción. Presunciones legales de concepción y de filiación.
2. Determinación de la filiación matrimonial. Determinación de la filiación extramatrimonial. Reconocimiento: caracteres, forma, capacidad, personas que pueden ser reconocidas. Determinación de la filiación en las técnicas de reproducción humana asistida: consentimiento, forma y requisitos, voluntad procreacional.
3. Acciones de filiación. Caracteres. Derecho a la identidad. Identidad dinámica y estática. Prueba genética. Reglas generales.
4. Acción de reclamación de la filiación matrimonial y extramatrimonial. Acción de impugnación de la filiación. Impugnación de la maternidad. Acción de impugnación presumida por ley: legitimación activa y pasiva, prueba. Acción de negación de la filiación presumida por ley. Impugnación del reconocimiento.

BOLILLA IX

1. Adopción. Concepto. Antecedentes Código Civil, ley 24.779. Ley 26.994 modificación, diferencias con el régimen de la ley 24.779. Principios generales. Requisitos en el adoptante y en el adoptado.
2. Procedimiento. Declaración judicial de situación de adaptabilidad. Guarda con fines de adopción. Juicio de adopción: reglas procesales, partes.
3. Clases de adopción: plena, simple y de integración. Conceptos de cada una, requisitos y efectos.
4. El niño privado de su medio familiar de origen. Fortalecimiento del binomio madre-hijo. Prevención del abandono, contención de la madre sola. Red familiar, social, comunitaria. Preservación de los lazos familiares de origen. Familia extensa del menor. Alternativas a la institucionalización. Acogimiento familiar.
5. La familia adoptante: motivación, características. El trabajador social: su función en el tratamiento de la tríada: madre –hijo- adoptante.

BOLILLA X

1. Responsabilidad parental: nuevo concepto; principios generales que la rigen. Autonomía progresiva del hijo, concepto. Titularidad y ejercicio de la responsabilidad parental. Supuesto de los progenitores adolescentes. Progenitor afín: deberes, delegación y ejercicio conjunto con el progenitor afín.
2. Actos que requieren el consentimiento de ambos progenitores. Actos que el menor puede realizar por sí. Actos para los cuales los padres requieren el consentimiento del menor. Representación del Defensor de Menores.
3. Derechos y deberes de los progenitores. Cuidado personal, concepto. Modalidades del cuidado personal: compartido alternado y compartido indistinto. Regla general. Derecho y deber de comunicación. Deber de informar.

Plan de parentalidad. Alimentos: caracteres de la obligación alimentaria, contenido. Administración de los bienes del hijo menor de edad.

4. Tutela: concepto. Caracteres, derechos y deberes del tutor. Clases de tutela: tutor designado por los padres; tutela dativa; tutela especial. Personas excluidas. Derechos y deberes del tutor.

BOLILLA XI

1. Convención sobre los Derechos de Niño. Norma suprallegal. Derechos reconocidos. Incorporación a la Constitución Nacional. Operatividad.
2. Ley 26.061. Disposiciones generales. Principios, derechos y garantías. Órganos de aplicación. Interés superior del niño. Abogado del Niño. Ley 114 de Protección Integral de niños/as y adolescentes del Gno. De la Ciudad.

4 - METODOLOGIA

La cátedra desarrollará las unidades propuestas a través de clases explicativas, que promuevan el diálogo y la participación de los alumnos, la discusión de temas y material referidos a la asignatura.

En aquellos temas que así lo requieran, a criterio de la cátedra, se valdrá de otros soportes técnicos para ejemplificar y amplificar la comprensión de las distintas problemáticas que se aborden: proyección de videos, filminas, material gráfico, etc.

5 - PAUTAS DE ACREDITACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Cátedra evaluará al alumno a través de:

- a) Su asistencia, puntualidad y participación en clase.
- b) Un examen parcial en el primer cuatrimestre; un examen parcial en el segundo cuatrimestre y un recuperatorio integrador.
- c) Los exámenes parciales son obligatorios. Su aprobación es condición para la regularidad de la materia, caso contrario deberá recursarla.
- d) Por último, deberá aprobar el examen final obligatorio, establecido por el reglamento de la Universidad del Museo Social Argentino.

6 - BIBLIOGRAFIA GENERAL

- Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.694 de 2014)
- Kemelmajer de Carlucci - Marisa Herrera- Nora Lloveras, "TRATADO DE DERECHO DE FAMILIA"

- Código Civil comentado, 6 tomos, Coord. R. L. Lorenzetti y comentado por 12 juristas. (En Biblioteca UMSA)

- Código Civil y Comercial de la Nación, Ley 26994. Introducción de R. L. Lorenzetti, Ed. Rubinzal-Culzoni. (En Biblioteca UMSA)

- Revista de Derecho Privado y Comunitario, 1 tomo sobre Uniones Convivenciales. (En Biblioteca UMSA)

- Manual de Derecho de familia, 7ma edición actualizada y ampliada, Gustavo A. Bossert- Eduardo A. Zanoni

- Graciela Medina "VIOLENCIA DE GENERO Y VIOLENCIA DOMESTICA", Editorial Rubinzal- Culzoni.

- El Trabajo Social en el Servicio de Justicia, María Angélica Alday, Norma L. Ramljak de Bratti, Graciela M. Nicolini, Ed. Espacio.

- Trabajo Social en el Campo Jurídico, Claudio Robles (Coordinador), Ed. Espacio.

- Trabajo Social y procesos familiares, Angela María Quintero Velásquez, Ed. Lumen Humanitas.

- Vivir en Familia, Catalina Wainerman (Comp.), UNICEF/LOSADA.

- Técnicas en Terapia Familiar, Salvador Minuchin y H. CH. Fishman, Ed. Gedisa.

- Genogramas en la Evaluación Familiar, Mónica McGoldrick y R. Gerson, Ed. Gedisa.

- La Ley 26657 comentada, Alonso Sainz, Orlandelli y otros.

- Salud Mental Infante Juvenil, Adriana Casamayor, Cristina Marchesoni, Ed. Espacio.

- Divorcio y nuevas organizaciones familiares, Carlos Ma. Díaz Usandivaras, Revista Terapia Familiar N° 15.

- Divorcio difícil, María B. Isaacs, Braulio Montalvo, Davis Abelsohn, Amorrortu Editores.

- Adoptar hoy, Eva Giberti (Coord), Ed. Paidós.

- Adopción y silencios, Eva Giberti y Silvia Chavanneau de Gore, Ed. Sudamericana.

- Las Eticas y la Adopción, Eva Giberti-Adrián Grassi (compiladores), Ed. Sudamericana.

- Violencia y Abusos Sexuales en la Familia, Reynaldo Perrone, Martine Nannini, Ed. Paidós.
- Abuso sexual en las mejores familias, Irene Intebi, Ed. Granica.
- Abuso sexual en la infancia, 1 y 2, Jorge R. Volnovich (comp.), Ed. Lumen Humanitas.
- Mujeres en situación de violencia familiar, Rosa Entel, Ed. Espacio.
- Maltrato Infantil Intrafamiliar, Graciela Tonon, Ed. Espacio.
- Delincuencia Juvenil Urbana, Julio E. Aparicio, Ana María Ramponi, Ed. Lumen/Humanitas.
- La situación social de América Latina y sus impactos sobre la familia y la educación, Bernardo Kliksberg, OEA.

Esta bibliografía será actualizada en forma permanente, ante la aparición de nuevos títulos y será complementada con artículos, material gráfico y textos proporcionados por la cátedra en original y/o fotocopias.

Los Exámenes Parciales son Obligatorios. Su aprobación es condición para la regularidad de la materia. Caso contrario deberá recursarla.